

Tranquilidad Para la comision q. se le confirió en sesión de hoy
de 14 de mayo de 1808. El Sr. D. Juan de Sotomayor y Sotomayor Jefe de la
Comision y uno de los señores, hizo presente a este
Ayuntamiento que habiendose apersonado con el
Sr. Gobernador interino de esta Plaza, inteligencia
cielo su obra de ley de hoy de esta corporacion. Mani-
festo q. no estaba en sus atribuciones el des-
artillar el castillo de la Atalaya, pues q.
si se espera a esto habria una grave necesidad
lo haria; pero ya habia adoptado la me-
dida de que el gobierno en fuerza y el Sr.
Gobernador en un oficial, Sarg. de cabos y dos
soldados, y aun tiene pensado referirlo
a noche luego q. se halla organizada la
Milicia Urbana. Que tambien ha adoptado
otras medidas p. el provecho de los destinados
a Obispos, en esta Plaza a fin de evitar
sus necesidades y q. se acuerde q. si se figura
las tension de la de aviso referidas en
cuyo caso quedan las mas activas providen-
cias. Y el Ayuntamiento queda entendido.
El Sr. D. Juan de Sotomayor en representacion
de los señores q. en su calidad fueron nombrados
en el caso anterior manifesto habian pasado
a personarse con el Sr. Comisario y Sotomayor.

H. D.

